

 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	Comité: DPTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES	No: 09	Páginas: 10
	Lugar: Jefatura DAO	Fecha: Marzo 02 del 2015	Hora Inicio: 10:00 a.m

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

Asistentes con voto		SI/NO	Asistentes con voto	SI/N O
1.	Raquel Ceballos Molano Jefe DAO –	Si	6. Andrés Azuero, Director Programa de Administración de Empresas	No
2.	Miriam Escobar, Directora Doctorado en Administración.	Si	7. Adriana Aguilera, Directora - Tecnologías de la Facultad.	Si
3.	Sandra Cristina Riascos – Directora Posgrados en Administración Pública.	Si	8. Tullio F. Silva, Director (E) Programa de Comercio Exterior.	Si
4.	Luis Aurelio Ordoñez– Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	Si		
5.	Edgar Julián Gálvez – Director Especializaciones en Calidad y Marketing	Si		

## Agenda

1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura y aprobación del Acta anterior.
3.	Visita del Decano - Propuestas para ajustes a la Resolución No.022 de mayo 8 de 2001 del Consejo Superior.		4. Procedimiento para el paso del M.T a T.C del profesor Alexander Varón
5.	Propuesta de página Web del Departamento, su estructura y logros, dentro de la página de la Facultad.	6.	Programación para inducción y bienvenida de docentes nuevos. (Se recuerda a los miembros la cuota de \$15.000 para el desayuno).
7.	Solicitud de Comisiones Académicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de Comisión Académica y de Estudios</li> <li>• Comisiones Internacionales</li> <li>• Comisiones Nacionales</li> </ul>	8.	Solicitud de aval previo
9.	Solicitudes e información de los programas de pregrado y posgrado	10.	Propuestas y varios

## Desarrollo de la Reunión:

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Siendo las 10:00 a.m., con la asistencia de 7 miembros se reúne el quórum y se inicia la sesión. Se excusó el profesor Andrés Azuero.

## **Desarrollo de la Reunión:**

### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se aplaza la lectura de las actas Nº 05 y 06 de las sesiones del 30 de enero y 09 de febrero de 2015 para su respectiva aprobación.

### **3. Visita del Decano - Propuestas para ajustes a la Resolución No.022 de mayo 8 de 2001 del Consejo Superior.**

Con motivo del Comité de la Vicerrectoría Académica que se llevará a cabo el día de mañana 03 de marzo de 2015, el cual tendrá como objetivo la presentación de propuestas para ajustar y mejorar la Resolución 022 de 2001 del C.S, por la cual se definen criterios, políticas y mecanismos de Asignación Académica de la Universidad del Valle; el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, profesor Carlos Eduardo Cobo, hace presencia en el Comité del DAO para invitar a los miembros a conceptualizar sus propias propuestas y recomendaciones.

Es así como el Comité del DAO, atendiendo la invitación del Decano y de la Jefatura del Departamento, y con el fin de contribuir a la propuesta de ajuste y actualización con inclusión de nuevas actividades docentes a la Resolución 022 de 2001, consolidan las siguientes propuestas para ser presentadas ante la Vicerrectoría Académica en este proceso de ajuste:

### **1. IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES QUE NO CONSAGRA LA R. 022/2001**

En el quehacer diario de la actividad docente han surgido nuevas situaciones que no existían en el momento de la implementación de la Resolución No. 022 de 2001, las propuestas se dividen en los siguientes grupos:

- a. **Nuevas modalidades de docencia en pregrado:** establecer la categoría de cursos virtuales, pues en ninguna parte se les nombra. **Propuesta:** Para efectos de la asignación académica no se tomen como cursos desescolarizados, sino como una categoría especial "cursos virtuales" (art. 13). Para efectos de los multiplicadores (se propone un párrafo 3, en el artículo 12) se propone se debe mantener el multiplicador para este tipo de cursos.
- b. **Reconocimiento del rol de los profesores con formación Doctoral (docencia)** en la Resolución 022 de 2001, con una asignación especial, para estimularlos, que no se los trate con la misma media de un profesor sin estas responsabilidades. **Propuesta:** asignar para cursos de doctorado, sean presenciales o dirigidos un número de horas equitativo al esfuerzo y responsabilidad sin importar, si es para un estudiante o más, en relación a la investigación que con propósitos institucionales se orientan a la solución de problemas complejos que la Universidad oriente desde su horizonte estratégico.
- c. **Roles en la estructura de investigación:** los Directores de los Grupos de Investigación y tutores son la base de la estructura de la investigación, no están reconocidos y por lo tanto un profesor debe hacerse responsable del trabajo de otros ("debe firmas por ellos") gestionar sus productos intelectuales, a estos profesores no se les reconoce dentro de la asignación esta responsabilidad a su cargo. **Propuesta:** a los profesores se les debe reconocer la Dirección de los grupos, las tutorías (semilleros, jóvenes investigadores) como una responsabilidad dentro de la asignación académica.
  - **Líneas de investigación:** que se creen líneas de investigación acorde a los grupos de investigación que existan, que se dé la posibilidad a los doctores de que creen líneas de investigación, que los profesores que tengan doctorados se dediquen a desarrollar mediante línea de investigación sus proyectos de investigación y que depositen todo su bagaje en líneas que ellos creen y dirijan, para no perder toda esta trayectoria que se ha construido. **Propuesta:**

## **Desarrollo de la Reunión:**

fomentar que los profesores que han hecho estudios doctorales se les asignen horas para dedicarse a la creación de líneas de investigación a partir de temas que ya han investigado o que trabajan en red, por ello se debe establecer de manera prioritaria este punto para las unidades académicas que tiene programa de Doctorado.

- **Postulación para financiación de proyectos de investigación:** se propone debate sobre el artículo 24 para que los profesores se puedan postular a otras convocatorias (externas, extranjeras de entidades estatales y privadas) de financiación de proyectos de investigación. Actualmente solo los proyectos registrados en el SICOP son registrados para asignación. **Propuesta:** registrar todos los proyectos en forma diferenciada por financiación externa. Con el cambio se busca que los profesores puedan apostarle a otras bolsas "concursables" y no limitarse a los que están en **COLCIENCIAS**, el cual privilegia el campo de las ciencias exactas en sus presupuestos para convocatorias, siendo estos cada vez menores. La estructura de manejo actual presenta problemas en la ejecución del contrato, pues los trámites hacen engorrosa su aplicación y la toma de decisiones se hace más lenta. Por ejemplo: Un proyecto se registra en la Vicedecanatura, el registro en el SICOP puede tomar hasta 7 meses. Pero a la Vicedecanatura le empieza a contar el término desde el momento en que se les registra. Lo que lleva a que se presenten desfases en los términos de inicio, ejecución y cierre de los proyectos y afectan su asignación académica. **Propuesta:** ajustar el artículo 24 para incentivar a los profesores a postular sus proyectos a convocatorias externas. Se necesita que se replanteen los conceptos de jóvenes investigadores, pues en la actualidad las cualidades de éstos son muy superiores a las que solían tener antes, pues son más cualificados y necesitan mayor respaldo económico.

- d. **Organización institucional para abarcar todas las formas de extensión al interior de las Facultades:** la extensión como factor misional de las Universidad es una oportunidad para dar respuesta a la comunidad en sus procesos de formación no formal, que genera ingresos, es auto sostenible y debe facilitar crear una estructura mínima en las Facultades con profesores responsables a cargo. **Propuesta:** reconocer las múltiples tareas que deben realizarse como es la formulación de cursos, diplomados, consultoría y asesoría, mercadeo, etc., por lo cual se debe asignar tiempos y para su dirección hasta un medio tiempo para el desempeño cabal de estas actividades.
- e. **Organización institucional para la gestión de calidad derivada de los compromisos legales normativos adoptados por la Universidad:** se requiere reconocer que las obligaciones derivadas de compromisos que ha adquirido la Universidad en sus procesos de calidad y certificación, demanda la participación de sus profesores expertos en estos temas para implementar, controlar y dar cuenta del cumplimiento de los estándares perseguidos. **Propuesta:** que se reconozca como actividad de extensión y se asignen horas para su desempeño.
- f. **Necesidad de incluir una tabla de asignación semestral en el Capítulo III de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, sistematización, creación artística y humanística para continuidad de estas actividades en otros semestres como prórroga:** como el art. 26, si bien autoriza prórroga de productos intelectuales pero no se define cuántos semestres máximos es pro, se debe reglamentar. **Propuesta:** se propone anexar una tabla según producto y máximo de semestres a prorrogar al igual que incluir los productos esperados de la asignación, por ejemplo: el tiempo asignado por uno o dos períodos a la elaboración de proyecto de investigación hace posible exigir la presentación a convocatoria (al menos interna) del mismo.

Lo presentado anteriormente es una recopilación de los aportes hechos por los miembros del Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, para contribuir en el ajuste y actualización de este importante instrumento normativo de nuestra Universidad.

## Desarrollo de la Reunión:

### 4. Procedimiento para el paso del M.T a T.C del profesor Alexander Varón

La Jefa del Departamento, informa a los miembros del Comité acerca del comunicado oficial en relación al procedimiento a seguir para el Cambio de Dedicación de docentes, en este caso particular, el cambio de M.T a T.C del profesor Alexander Varón, el cual se describe a continuación:

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Solicitud	A- Definir la necesidad del cambio de dedicación del profesor	Director Escuela / Jefe de Dpto	Informe de Proyección
	B- Someter a consideración de la Unidad Académica el cambio de dedicación requerido	Consejo de Escuela / Comité de Departamento	Acta
	C- Elaborar documento sustentando la conveniencia de realizar el cambio de dedicación	Consejo de Escuela / Comité de Dpto	Documento de Sustentación
	D- Presentar a consideración del Consejo de Facultad o Instituto Académico la solicitud del cambio de dedicación	Dirección de Escuela / Jefatura del Dpto	*Acta *Documento de sustentación *Propuesta de trabajo académico-investigativo presentado por el docente *Evaluación de desempeño en docencia realizadas al profesor durante los últimos dos (2) años
2. Análisis y recomendación de la solicitud	A-Estudiar la conveniencia del cambio de dedicación requerido y realizar la recomendación.	Consejo de Facultad / Instituto Académico	Acta
	B-Remitir al Vicerrector Académico la comunicación expresando la recomendación de aprobación del Consejo de Facultad o Instituto Académico y anexar la documentación respectiva.	Decano de Facultad / Director de Instituto	*Carta *Acta *Recomendación del cambio de Dedicación
	C-Revisar la sustentación de la solicitud y verificar la disponibilidad de cupos vacantes en la Unidad Académica. Solicitar al Rector el cambio de dedicación del profesor indicando fecha a partir de la cual se debe realizar.	Vicerrectoría Académica	*Plan de Cargos Docentes *Carta
	D-Recibir la recomendación y entregar al Rector para su consideración.	Secretaría de Rectoría	
3. Realizar cambio de dedicación	A-Ordenar a la Vicerrectoría Administrativa surtir los trámites pertinentes para efectuar el cambio de dedicación.	Rector	Carta
	B-Expedir resolución de nombramiento del docente	División de Recursos Humanos	Resolución

\*Tomado del Manual de Procedimientos número MP-04-02-08 de Febrero de 2009 aprobado por la Vicerrectoría Académica para la **ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES**.

## Desarrollo de la Reunión:

### 5. Propuesta de página Web del Departamento, su estructura y logros, dentro de la página de la Facultad.

El Comité del Departamento considera pertinente esperar la política oficial de comunicaciones en relación al proyecto que se está adelantando con el objetivo de mejorar la Página web de la Facultad de Ciencias de la Administración.

### 6. Programación para inducción y bienvenida de docentes nuevos. (Se recuerda a los miembros la cuota de \$15.000 para el desayuno).

Con relación al desayuno que se realizará el próximo lunes 09 de marzo de 2015 con el objetivo de darle la bienvenida e inducción a las profesoras nuevas del Departamento de Administración y Organizaciones, profesoras Beatriz Eugenia Agudelo y Vivian Katherine Suárez; la Jefa del Departamento pone a consideración de los miembros del Comité, extender la invitación a los profesores nuevos del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesores Hernán Vanegas y Gregorio Giraldo.

**El Comité del Departamento acoge la propuesta de la Jefa del Departamento, considerando que es un acto muy significativo que redunda en el bienestar de toda la Facultad.**

### 7. SOLICITUDES COMISIONES ACADÉMICAS:

- **Informes de Comisión Académica y de Estudios:**

➤ **Profesor Héctor Augusto Rodríguez Orejuela:** Presenta informe de su comisión académica realizada el día 18 de febrero de 2015 en la Universidad Externado de Colombia, de la ciudad de Bogotá, donde atendió la invitación realizada por el profesor Carlos Restrepo, PhD, Vicedecano de la Universidad. Se anexa carta de cumplido.

➤ **Profesor Edinson Granja Santibáñez:** Presenta informe de su comisión académica realizada los días 11 y 12 de febrero de 2015 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la ciudad de Bogotá, donde asistió a la reunión del Comité de Gestión y Dirección de la Maestría en Comercio Internacional fruto del convenio interinstitucional firmado por la Universidad del Valle y la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se anexa cumplido de comisión.

**Se Resuelve: El Comité del Departamento da por recibido los informes de comisión académica presentados por los profesores Rodríguez y Granja.**

**En el Comité del Departamento se estudiaron las solicitudes de comisiones académicas para participar en los siguientes eventos:**

- **Comisiones Nacionales:**

➤ **Profesor Rubén Darío Echeverry Romero:** Solicita comisión académica para el día 16 de marzo en la ciudad de Bogotá, con el fin de atender la invitación de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, para colaborar con dicha Institución como par amigo en el proceso de simulacro de la visita para el Programa de Maestría en Administración que ofrecerán próximamente. Los gastos de pasajes y demás serán cubiertos por la Institución. Se

**Desarrollo de la Reunión:**

adjunta carta de invitación.

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.**

• **Comisiones Internacionales:**

- **Profesor Alexander Varón Sandoval: Solicitud comisión académica para los días 25 a 27 de marzo de 2015, en la ciudad de Barcelona, España** con el fin de asistir al Neuromarketing World Forum 2015. El profesor Varón solicita apoyo para los costos de visado y costos del evento, el cual tiene un costo total de 2199 € más el 21% de VAT (Impuestos). Se anexa comunicación.

**Se resuelve: El Comité del Departamento no avala la solicitud anterior, dado que considera que no es viable a la luz de la normatividad existente con respecto a las comisiones académicas, Resolución 072 de 2014 del C.S**

- **Profesor Rubén Darío Echeverry: Solicitud aval para comisión académica para realizar pasantía de intercambio académico** con el Dr. José Pla Barber, docente de la Universidad de Valencia (Facultad de Economía – Departamento de Dirección de Empresas) en el área de Negocios Internacionales, a realizarse **del 6 al 10 de julio de 2015**. El profesor Echeverry manifiesta que está gestionando los tiquetes aéreos por la AUIP, y solicita a la Facultad los viáticos para dicha pasantía. Los objetivos de esta visita son:

- a) Intercambiar material, métodos pedagógicos y demás experiencias de los cursos que impartimos en Negocios Internacionales y Estrategias de Internacionalización.
- b) Compartir y recibir retroalimentación de un proyecto de libro de Negocios Internacionales que ha venido trabajando con otro colega.
- c) Explorar la posibilidad de realizar una investigación conjunta en un tema de mutuo interés preferiblemente en temas comparativos, que conduce a elaborar una publicación y participar en algún evento internacional.

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud anterior y la recomienda al Consejo de Facultad.**

## **8. Solicitudes de aval previo**

- **Se anexa comunicación de la Dirección de Extensión y Educación Continua de la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Valle**, en la que se solicita aval previo para bonificación de las profesoras Sandra Cristina Riascos y Adriana Aguilera Castro, con el propósito de cumplir las actividades programadas durante el período comprendido de marzo a junio de 2015 del proyecto "Interventoría financiera, administrativa y técnica y jurídica a la ejecución de los recursos del Fondo Emprender en los Departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Caquetá y los que le sean asignados en el marco del contrato 211035" suscrito entre la Universidad del Valle y el Fondo Financiero de Proyectos – FONADE-.

**Desarrollo de la Reunión:**

<b>Docente</b>	<b>Funciones</b>	<b>Valor</b>
<b>Sandra Cristina Riascos C.C.59.825.755</b>	Directora Técnica del Proyecto FONADE – 232 horas Período: marzo a junio 2015	\$23.200.000
<b>Adriana Aguilera Castro C.C.66.886.423</b>	Directora Administrativa del Proyecto – FONADE – 48 horas Período: marzo a junio 2015	\$3.000.000

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud de aval previo para bonificación de las profesoras Sandra Riascos y Adriana Aguilera por no interferir con sus asignaciones académicas, y la recomienda al Consejo de Facultad.**

**Nota: la profesora Riascos y la profesora Aguilera se abstienen de participar en esta decisión, por encontrarse directamente implicadas.**

- **Se anexa comunicación del Instituto de Prospectiva, innovación y gestión del conocimiento, en la que se solicita aval previo para bonificación del profesor Túlio Ferney Silva**, con el propósito de participar en la siguiente etapa del convenio firmado entre Colciencias y la Universidad del Valle, para el diseño, realización, seguimiento e interventoría de estudios de pre inversión de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación mediante actividades de prospectiva y/o tecnológica y competitiva e intercambio de experiencias nacionales e internacionales para sectores del programa de transformación productiva.

<b>Docente</b>	<b>Productos</b>	<b>Período</b>	<b>Valor</b>
<b>Túlio Ferney Silva C.C 94.377.210</b>	<b>Proyecto Colciencias – Universidad del Valle</b> -Realización de la interventoría de los estudios aprobados durante su ejecución. -Socialización de los estudios de pre inversión realizados por los sectores de clase mundial. -Presentación de informes de seguimiento técnico, financiero e interventoría. -Realización de un estudio con las lecciones aprendidas durante la realización de los estudios a este convenio. -Acompañamiento en la realización de un análisis de la experiencia de implementación de ventanilla abierta para convocatorias de proyectos asociativos.	Marzo – Junio de 2015	\$20.000.000

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud de aval previo para bonificación del profesor Silva por no interferir con su asignación académica, y la recomienda al Consejo de Facultad.**

## Desarrollo de la Reunión:

**Nota: El profesor Silva se abstiene de participar en esta decisión por encontrarse directamente implicado.**

- **Se anexa comunicación y presupuesto de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad, en la que solicita aval previo para aprobación de cursos para las actividades de extensión que se realizarán a través de la Fundación Universidad del Valle.**

Excel Avanzado para empresarios	Excel Financiero	Formación en gestión de proyectos tecnológicos, innovación y transferencia de tecnología
<b>Coordinadora:</b> Sandra C. Riascos	<b>Coordinadora:</b> Sandra C. Riascos	<b>Coordinador:</b> Alexander Varón
<b>Cupo:</b> 35 alumnos	<b>Cupo:</b> 35 alumnos	<b>Cupo:</b> 35 alumnos
<b>Valor:</b> \$500.000	<b>Valor:</b> \$520.000	<b>Valor:</b> \$320.000
<b>Fecha de inicio:</b> por definir	<b>Fecha de inicio:</b> por definir	<b>Fecha de inicio:</b> 4, 5 y 6 de mayo de 2015

**Se resuelve: El Comité del Departamento avala la solicitud de aval previo y la recomienda al Consejo de Facultad.**

## 9. Solicitudes e información de los programas de pregrado y posgrado

- **La Directora del Programa de Posgrados en Administración Pública, profesora Sandra Cristina Riascos, informa al Comité del Departamento** que por dificultades de tipo personal, el profesor Leonardo Solarte no puede continuar impartiendo el curso de Gestión de Proyectos por el cual ya se había tramitado solicitud de bonificación, el profesor Solarte solo dictó una sesión de clase equivalente 4 horas. Con el fin de dar continuidad a la programación académica se designó al profesor Edgar Quiñonez Rizo, el cual será vinculado por nómina para dictar 44 horas de clase entre el 17 de marzo al 7 de abril de 2015. Se anexa comunicación.

**El Comité del Departamento da por recibida la información**

## 10. Propuestas y varios

- **La Directora del Doctorado en Administración, profesora Miriam Escobar Valencia, informa al Comité del Departamento que la reunión de la REDAC** prevista para el pasado viernes 27 de febrero de 2015, en la sede de la Universidad del Rosario en la ciudad de Bogotá, fue aplazada. Se anexa comunicación.

**El Comité del Departamento da por recibida la información.**

- **El Director (E) del Programa de Comercio Exterior, profesor Tullio Ferney Silva, informa al Comité del Departamento** que con el propósito de promover el análisis de la competitividad de Santiago de Cali, invita a los estudiantes de comercio Exterior a la charla “**Análisis de la competitividad de Santiago de Cali desde los resultados de la encuesta de la percepción Ciudadana 2014**” a cargo de Mauricio Vásquez Núñez, Coordinador del Programa Cali Como

## Desarrollo de la Reunión:

Vamos. Dicha actividad se desarrollará el día 4 de marzo a las 10 a.m. en las instalaciones del Auditorio Diego Delgadillo. Se anexa comunicación.

**El Comité del Departamento da por recibida la información y considera pertinente la realización de dichos eventos que contribuyen a la formación de la comunidad universitaria en general.**

- **El Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing Estratégico, profesor Edgar Julián Gálvez, informa** al Comité del Departamento sobre proyectos de investigación desarrollados fuera de asignación académica y sin registro en el SICOP. Dichos proyectos serán reportados en el informe de gestión que está desarrollando la Jefatura del Departamento, y los cuales se resumen a continuación:

Nombre del Proyecto, tipo de Investigación y objetivo	Investigadores y entidades participantes	Estado del proyecto	Observaciones
<b>Análisis estratégico para el desarrollo de las MIPYME en Iberoamérica.</b> Investigación empírica y cuantitativa. Pretende conocer las características generales, las prácticas administrativas y estratégicas de las MIPYMES y el impacto de ello en su desempeño.	Edgar Julián Gálvez – UNIVALLE; Karen Cuellar – ICESI; Carlos Restrepo – UNIEXTERNADO; Juan Alejandro Cortés - UNISABANA	Terminado. Libro publicado en el 2015: Análisis Estratégico para el Desarrollo de las MIPYMES en Colombia. ISBN. 978-958-765135-5	Realizado en el marco de la Red Iberoamericana de investigadores en MIPYMES –FAEDPYME en la cual el profesor Gálvez actúa como coordinador para Colombia y el Área Andina.  Investigación de corte internacional con elaboración simultánea en varios países de la región.
<b>Análisis estratégico para el desarrollo de los micro establecimientos en Iberoamérica</b> Investigación empírica y cuantitativa. Pretende conocer las características generales, las prácticas administrativas y estratégicas de los micro establecimientos y el impacto de ello en su desempeño.	Edgar Julián Gálvez – UNIVALLE; Karen Cuellar – ICESI; Carlos Restrepo – UNIEXTERNADO; Juan Alejandro Cortés – UNISABANA; Zacarías Mayorga – UNILIBRE; José Luis Alcalá – UNIAUTONOMA DEL CARIBE, Lisseth Hernández – UNICOSTA.	En proceso de análisis de resultados.	Adjunta para el primer caso copia carátula del libro y del cuestionario aplicado, y en el segundo del cuestionario.
<b>The Formulation of Enterprise Policy: A Comparative Study.</b> Investigación empírica y	Coordinadora: Norin Arshed – Heriot Wat University – Escocia. Estamos participando	En proceso de aplicación encuestas.	El profesor está participando en este proyecto ya que en noviembre pasado fue escogido como uno de

### Desarrollo de la Reunión:

cualitativa.	investigadores de Escocia, Japón, Canadá, Brasil y el profesor Gálvez por Colombia.		los investigadores colombianos que el British Council, Univalle y la Universidad de Manchester invitaron a reunirse en Cali con pares del Reino Unido para gestar proyectos conjuntos de investigación. Se anexa copia del cuestionario que está siendo aplicado.
--------------	---	--	---

**El Comité del Departamento da por recibido los informes presentados por el profesor Gálvez.**

- **La Directora del Programa de Tecnologías, profesora Adriana Aguilera Castro, informa a los miembros del Comité que en la sede de la Universidad del Valle de la ciudad de Buga, se realizó un cambio del Coordinador del Programa de Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Manifestando de igual manera, que el pasado 06 de febrero se enviaron a la sede las sugerencias de la **DACA** con respecto a las autoevaluaciones del documento de Registro Calificado, con lo cual se tuvieron serios inconvenientes dado que en ese momento se estaba realizando el proceso de transición de cambio y empalme de la Coordinadora Saliente con el Coordinador Entrante, profesor **Nelsy Moncayo**, en razón de que éste último no tenía pleno conocimiento de los procesos administrativos, el documento de Registro Calificado se quedó paralizado. La profesora Aguilera informa que se tomó la tarea de enviar un correo electrónico dirigido al Director de la Sede, a la persona encargada de la Oficina de Calidad, a la Coordinadora saliente y con copia al Coordinador entrante porque se dio cuenta que se dejó solo al profesor Moncayo en este proceso.

Finalmente, después de su gestión, se agilizó todo el proceso y el viernes recibió las correcciones de las autoevaluaciones, por lo que la profesora Aguilera informa que espera entregarlo a la Vicedecanatura Académica el día de mañana 3 de marzo de 2015.

- **La Directora del Programa de Tecnologías, profesora Adriana Aguilera Castro, manifiesta su preocupación dado que por lo regular en las sedes de la Universidad del Valle,** el Coordinador del Programa de Administración es el mismo Coordinador del Programa de Tecnologías, dicha situación es la que se presenta en la sede del Pacífico, en donde el profesor **Alexander Herrera** tiene a su cargo estos dos programas con aproximadamente 500 estudiantes. En virtud de lo anterior, la profesora Aguilera cree pertinente realizar la solicitud de un Coordinador nuevo para el Programa de Tecnologías de la Sede del Pacífico.

## Desarrollo de la Reunión:

**Se resuelve: El Comité del Departamento sugiere a la profesora Adriana que se realice la propuesta oficial de un profesor tiempo completo para apoyo del Coordinador de la Sede del Pacífico, profesor Alexander Herrera, dicha solicitud debe pasar por el Comité del Departamento para su respectivo aval y posteriormente recomendar al Consejo de Facultad.**

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar al profesor Alexander Varón a una sesión del Comité DAO.</li> </ul>	Raquel Ceballos M. - Jefatura de Departamento	Enero 30 JDAO—2015	
	Nombre: Raquel Ceballos Firma: Luz Amparo Herrera Firma:	Copias	1. A los asistentes	 <b>RAQUEL CEBALLOS MOLANO</b> Jefe DAO Firma:   Miembro del Comité que valida Firma:
Elaboró			Aprobó	

